

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Se hace público que el Consejo de Administración de BEGOINVEST DE INVERSIONES, SICAV, S.A. ha acordado distribuir un dividendo a cuenta de los resultados obtenidos en el ejercicio 2017 que se distribuirá entre los accionistas de la sociedad a fecha de pago según el siguiente detalle

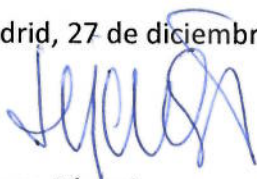
El dividendo se distribuirá a favor de quienes hayan adquirido acciones hasta el día 29/12/2017 inclusive, y cuyas operaciones se hayan liquidado y consten inscritos en los registros contables de Iberclear al cierre de los procesos del día 03/01/2018. El dividendo se abonará en efectivo el próximo 04/01/2018.

El detalle del pago del dividendo es el siguiente:

Last trading date	29/12/2017
Ex - Date	02/01/2018
Record Date	03/01/2018
Fecha de pago del dividendo	04/01/2018
Importe bruto (euros/acción) *	0,325
Importe neto (euros/acción) *	0.26325

(*) El dividendo por acción presentado está sujeto a variación en función de la cifra de autocartera.

Madrid, 27 de diciembre de 2017



Nieves Pérez Lozano
Secretario del Consejo de Administración
de BEGOINVEST DE INVERSIONES SICAV, S.A.